

Escrito por Comité Local
Miércoles, 06 de Mayo de 2009 19:50

Declaración de la Alcaldía con motivo del XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía de la Comunidad Autónoma de Extremadura 25.11.2008

DECLARACIÓN DE LA ALCALDÍA CON MOTIVO DEL XXV ANIVERSARIO DEL
ESTATUTO DE AUTONOMÍA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA

Se cumplen 25 años de vigencia y desarrollo del Estatuto de Autonomía de Extremadura al amparo de la Constitución Española de 1978.

Durante este periodo de vida democrática, Extremadura ha alcanzado sus mayores cotas de progreso y bienestar social por el trabajo y el esfuerzo de todos los extremeños y extremeñas.

Precisamente el Estatuto de Autonomía ha tenido una importancia decisiva como marco e instrumento legal en la transformación de Extremadura y ha forjado y reafirmado un sentimiento pacífico de extremeñidad, sabiéndose el pueblo extremeño indisolublemente unido al destino común de la Nación española; destino así consagrado en la Constitución de 1978 y fundamentado en la justa solidaridad que debe existir, necesariamente, entre todas las nacionalidades y regiones que la integran.

Por ello, deseo expresar vivamente la adhesión del pueblo de Villafranca de los Barros y de la Corporación que presido a la conmemoración de este 25 aniversario del Estatuto de Autonomía de Extremadura por lo que ello representa; e invitar a todos los villafranqueses a la concentración cívica que se celebrará el próximo domingo, 30 de noviembre, a las 12 hh., en la Plaza de España de la ciudad de Mérida.

Ramón Roperó Mancera

Declaración de la Alcaldía con motivo del XXV Aniversario del Estatuto de Autonomía de la Comunidad A

Escrito por Comité Local
Miércoles, 06 de Mayo de 2009 19:50

Alcalde-Presidente

Villafranca de los Barros, a 20 de noviembre de 2008